


## Pleno Ordinario 07-06-2013

Viernes, 07 de Junio de 2013 12:30 | 

### NORMALIDAD ABSOLUTA EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA CÁMARA AGRARIA DE LEÓN

La Cámara Agraria de León encara el futuro dando todos los servicios que le son propios y, a diferencia de la mayoría de las del resto de Castilla y León, sin vender ni hipotecar su patrimonio

La Cámara Agraria Provincial de León celebró hoy viernes 7 de junio un Pleno ordinario al que estaban convocados los 25 miembros del mismo que representan a las tres organizaciones profesionales agrarias que concurrieron al proceso electoral de diciembre del pasado año. El presidente de la Cámara Agraria, Arsenio García Vidal, manifestó su satisfacción por haber cerrado con éxito el proceso de racionalización de sus recursos para adaptarse a una etapa en la que se han reducido los ingresos que provienen de ayudas finalistas de la Junta de Castilla y León, por lo tanto, en estos momentos, la entidad es viable desde el punto de vista presupuestario. La Cámara se financia con 77.000 euros de la Junta de Castilla y León, 30.000 euros de la Diputación y unos 5.000 euros por servicios prestados a las juntas agropecuarias locales. La Cámara Agraria de León, gracias a su buena gestión y austeridad, es de las pocas que no tiene deudas salvo las que se han creado en gastos corrientes desde primeros de año por un problema puntual de tesorería al no haber abonado la Junta, al día de hoy, el dinero comprometido.

La Cámara Agraria gestiona la Lonja Agropecuaria de León, que se reúne con periodicidad quincenal para establecer los precios en origen de las operaciones comerciales en los productos agrícolas y ganaderos que predominan en la provincia. Desde la Cámara se presta asesoramiento integral a las 82 juntas agropecuarias locales que hay en otros tantos pueblos o municipios de la provincia y que gestionan los aprovechamientos de pastos y el uso de maquinaria en común. También, la Cámara es un órgano de consulta de la Junta de Castilla y León y así ha colaborado con propuestas en el anteproyecto de Ley Agraria de Castilla y León, y participa en las reuniones periódicas de la Comisión Provincial de Estadística Agraria. Es también competencia de la Cámara representar al sector agropecuario en el Jurado Provincial de Expropiaciones Forzosas, dependiente de la Subdelegación del Gobierno.

El presidente de la Cámara Agraria ha agradecido el trabajo del personal de la misma y su comprensión al estar sufriendo las consecuencias de los problemas puntuales de tesorería al retrasarse la subvención de la Junta, como ha agradecido a todos los miembros del Pleno su colaboración para llegar a consensos y, entre todos, ser capaces de afrontar una nueva etapa en la que ya no se cuestiona la permanencia de la institución ni el servicio que está prestando a los agricultores y ganaderos de la provincia. El presidente de la Cámara Agraria considera que se ha cumplido el compromiso que adquirió, al presentarse a las elecciones bajo el programa y las siglas de ASAJA, de potenciar la Cámara Agraria y aplicar un plan de viabilidad que garantice su futuro.

León, 7 de junio de 2013.